



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

20 JUL 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

496.685

DECRETO N° 1955
QUILLÓN, sábado 15 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740. DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-666
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28 208

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :VALDERRAMA VALDERRAMA CARMEN CATALINA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:8.600
Y SON: OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION DE GASTOS POR \$ 8.600.- A LA SEÑORITA CARMEN VALDERRAMA VALDERRAMA, POR PAGO DE PASAJES A LA CIUDAD DE CHILLAN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	Pasajes Peaje Personal Plz	8.600		[REDACTED]	R-1
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		8.600	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 8.600 8.600

Administración Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDÉNESE EL PAGO

Yose Acuna Salazar

WOMBRE

R.U.T.

FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

20 JUL 2023

210485110

1955

28 JUL 2023

PAGADO POR TRANSFERENCIA
CONFIRME